

BOLETIN DE LA PROVINCIA



OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Año	700 pesetas
Semestre	400 —
Trimestre	225 —
Número corriente	7 —
Número atrasado	10 —
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a quince pesetas la línea.	

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*.— (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Administración del BOLETIN OFICIAL (Palacio Provincial)
Administrador del BOLETIN OFICIAL
Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Número 14

Lunes 19 de enero de 1976

(Franqueo concertado 47/3)

Página 1

ADMINISTRACION PROVINCIAL

DIPUTACION PROVINCIAL

Servicio de Cooperación

ANUNCIO

La Excm. Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 30 de diciembre pasado, acordó tomar en consideración el proyecto técnico de obras de captación de aguas en Villanubla.

Cumpliendo lo que dispone el artículo 288 de la vigente Ley de Régimen Local, citado proyecto se encuentra de manifiesto al público durante el plazo de quince días siguientes a la publicación de este anuncio, oficinas de este Servicio, donde podrá ser examinado, pudiéndose presentar reclamaciones contra el mismo, en los quince días siguientes hábiles a la terminación de la exposición pública.

Valladolid, 14 de enero de 1976.
El presidente, José Luis Mosquera Pérez. 128

Novena Jefatura Regional de Carreteras

Expropiación forzosa.-Pago

«Variante de Tudela de Duero (Valladolid) C. N-122 de Zaragoza a Portugal por Zamora. P. K. 11,872 al 19,068.»

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 49.1, del vigente Reglamento

de Expropiación Forzosa, se hace público que el próximo día 27 de enero a las once horas, se procederá en el Ayuntamiento de Tudela de Duero (Valladolid), al pago de las parcelas afectadas por el expediente más arriba expresado números 4, 95, 97 y 103 propiedad de doña Jacoba Zurita Martín, y los números 108 y 110 propiedad de don José María Dávila Huguét.

Valladolid, 12 de enero de 1976.
El ingeniero jefe regional (ilegible). 119

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamiento de Valladolid

ANUNCIO

A los once días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se celebrará en este Ayuntamiento, a las doce horas, la tercera subasta del aprovechamiento de 330 pinos del monte Esparragal, bajo el tipo de tasación de trescientas ochenta y ocho mil (388.000,00) pesetas.

Las demás condiciones son las mismas publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 6 de agosto del corriente año de 1975, y podrán examinarse, junto con las económicas, en la Jefatura de Sección

del Ayuntamiento, donde deberán presentarse los pliegos hasta la una de la tarde del día anterior hábil al señalado para la subasta.

Valladolid, 30 de diciembre de 1975.—El alcalde, Julio Hernández Díez. 33—116

Unidad de Hacienda-Adquisiciones

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos eléctricos necesarios para la instalación de alumbrado público en Paso subterráneo de las Puertas de Tudela (Carretera de Soria), calles Zaragoza, Vía, Río Esgueva y Plaza de Rafael Cano y Carretera de Segovia.

Presupuesto de contrata pesetas 4.340.000.

Garantía provisional 130.000 ptas.

Las garantías definitivas se regularán conforme determina el art. 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El expediente puede examinarse en la Unidad de Hacienda-Aquisiciones de la Secretaría General, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles a contar del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Estado», última inserción.

Durante el mismo plazo podrán presentarse las proposiciones y la

apertura de los pliegos, tendrá lugar en una de las Salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finaliza el plazo de presentación de ofertas.

MODELO DE PROPOSICION

Don..., con domicilio en..., calle..., número... (por sí o en representación), se compromete a efectuar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para la instalación de alumbrado público en..., conforme a los pliegos aprobados, que declara conocer y acepta íntegramente, en la cantidad de... (en letra) pesetas.

Valladolid, 7 de enero de 1976.—
El alcalde, Julio Hernández Díez.

57—117

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos eléctricos para instalación de alumbrado público en: Paseo de Farnesio, Plaza Gutiérrez Semprún y calles Albacete, Murcia, Alicante, Castellón y tramos de San José de Calasanz, Andalucía, Granada y Sevilla.

Presupuesto de contrata 2.360.000 pesetas.

Garantía provisional 70.000 ptas.

Las garantías definitivas se regularán conforme determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El expediente puede examinarse en la Unidad de Hacienda-Adquisiciones de la Secretaría General, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles, a contar de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Estado», última inserción.

Durante el mismo plazo podrán presentarse las proposiciones, y la apertura de los pliegos, tendrá lugar en una de las Salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finaliza el plazo de presentación de ofertas.

MODELO DE PROPOSICION

Don..., con domicilio en..., calle..., núm..., (por sí o en representación) se compromete a efectuar la adquisición y montaje de los elementos eléctricos necesarios para instalación de alumbrado público en..., conforme a los pliegos aprobados que declara conocer y acepta íntegramente en la cantidad de..., (en letra) ptas.

Valladolid, 7 de enero de 1976.—
El alcalde, Julio Hernández Díez.

55—118

Resolución por la que se anuncia la contratación mediante subasta pública, para ejecución de obras.

Objeto: Lo es la ejecución de las obras de urbanización de las vías laterales del Paseo de San Isidro (Carretera de Soria); urbanización de la calle de la Salud (tramo comprendido entre el río Esgueva, y el Paso a nivel de la Pilarica); urbanización de la Avenida de Segovia y urbanización de la calle de la Esquila.

Tipo de licitación: La cantidad de 41.282.820 pesetas (a que asciende el presupuesto de contrata), a la baja.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Presentación de plicas y examen de documentos del proyecto: En la Unidad de Obras y Urbanismo, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o de la provincia, (última inserción), de 10 a 13 horas.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Garantías (conforme al artículo 72 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales):

Provisional: La cantidad de pesetas 497.828.

Definitiva: Conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédi-

to suficiente en los presupuestos municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la primera apertura, abriéndose las plicas de esta segunda subasta, en su caso, a las 12 horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

(Que se extenderá en papel con póliza de 6 pesetas, sello municipal de 50 pesetas y de la Mutualidad también de 10 pesetas, y será introducido en sobre cerrado, que expresará en su exterior: «Proposición para optar a la subasta para las obras de urbanización de las vías laterales del Paseo de San Isidro (Carretera de Soria), etc.

Don..., vecino de..., D. N. I. núm..., con domicilio en calle..., núm..., en nombre propio (o en el de..., cuya representación acredita con el poder que bastanteadado en forma acompaña), se compromete a ejecutar las obras de..., conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente y aceptar, en la cantidad de... pesetas, (en letra y en número).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados legalmente.

(Lugar y fecha).

(Firma del proponente).

Valladolid, 31 de diciembre de 1975.—El alcalde, Julio Hernández Díez.

83—119

ANUNCIO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 615 del Código Civil y en las O. M. Gobernación 14-2-74, 15-6-65 y

83-67, se pone en conocimiento de los titulares de los vehículos que se hallan en el Depósito municipal, la apertura de expediente para su enajenación por subasta.

La relación de tales vehículos estará expuesta en la Jefatura de la Policía municipal, durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los interesados puedan presentar, dentro de tal plazo, las reclamaciones correspondientes.

Valladolid, 27 de diciembre de 1975.—De orden del ilustrísimo señor alcalde: El jefe de la Policía municipal (ilegible).

61—120

BOECILLO

Aprobado por la Corporación plenaria de este Ayuntamiento, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta de resina, monte Arroyadas, propiedad municipal, campaña de 1975-76, se halla expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de ocho días, durante los cuales puede ser examinado por quien lo desee y formular las reclamaciones que estime convenientes en hacer.

Boecillo, 3 de enero de 1976.—El alcalde en funciones, Angel Aldea.

39—121

FUENSALDAÑA

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir para la subasta del aprovechamiento de las hierbas del prado denominado Pradejón y agregado, del prado de villa, de estos Propios, se anuncia la exposición del mismo al público, por espacio de ocho días, a efectos de examen y reclamaciones.

Fuensaldaña, 13 de enero de 1976. El alcalde (ilegible).

110—122

LAGUNA DE DUERO

Habiéndose padecido error en el edicto, que se remitió al «Boletín Oficial» de la provincia y que se publica en el mismo el día 11 de diciembre actual, a los efectos de fijar los tipos unitarios de valor para liquidación del arbitrio, por incremento de valor de los terrenos, el mismo se tendrá por rectificado en los siguientes términos y para el trienio 1976-1978:

Zona 1.^a dice 200 pesetas, debe decir 400 pesetas.

Zona 2.^a dice 150 pesetas, debe decir 300 pesetas.

Zona 3.^a dice 100 pesetas, debe decir 200 pesetas.

Zona 4.^a dice 50 pesetas, debe decir 100 pesetas.

Zona 5.^a dice 20 pesetas, debe decir 40 pesetas.

Las reclamaciones se presentaron, en el Ayuntamiento, en el plazo de quince días.

Laguna de Duero, 13 de diciembre de 1975.—El alcalde, Pedro González.

4.926—123

MUCIENTES

Aprobado por el Ayuntamiento de mi presidencia, el presupuesto extraordinario para las obras de captación y elevación de aguas subterráneas y elevación al depósito regulador para mejora del servicio de abastecimiento de agua a esta población, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo plazo todos los habitantes del término o personas interesadas, podrán formular respecto al mismo las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 698 del texto refundido de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955.

Mucientes, 14 de enero de 1976.—El alcalde (ilegible).

117—124

OLMEDO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria del día 29 de diciembre de 1975, acordó iniciar expediente para ceder gratuitamente a la Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, el solar, bienes de propio sito en la Plaza de Ulloa, al objeto de que se construya un edificio destinado a «Hogar del Pensionista.»

Se somete a información pública por espacio de quince días.

Olmedo, 5 de enero de 1976.—El alcalde, José Antonio González Caviedes.

41—125

PORTILLO

Habiendo sido solicitadas por don Eduardo Diéguez Carnicero, vecino de Valladolid, la devolución de las fianzas definitivas que tiene constituidas para responder de los aprovechamientos de corta de 511 pinos del monte Llano de San Marugán; corta de 1.105 pinos del monte Arenas, y corta de 1.054 pinos del monte Marinas, todos ellos de la campaña de 1974-75.

Se hace público por medio del presente anuncio, para que, en el plazo de quince días, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Portillo, 15 de diciembre de 1975. El alcalde, Mario Acebes Pérez.

4.981—126

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

VALLADOLID.—NUMERO 2

El magistrado don Rubén de Marino, en el Juzgado de primera instancia número dos de Valladolid.

Hago saber: Que en el proceso ejecutivo número 575-A-75, promovi-

do por Financiera, S. A. (Fiseat), contra don José Carlos Terleira Borja y don Joaquín Terleira Cabrero, sobre reclamación de cantidad, ha acordado sacar a primera y pública subasta los bienes embargados a referidos demandados, que se relacionan a continuación:

El acto de subasta se efectuará en la Sala de Audiencia de este Juzgado a las once horas del día trece de febrero, previniéndose a los licitadores que deseen tomar parte en la misma, que deberán para ello consignar previamente, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual al menos al diez por ciento del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, no pudiendo hacerse posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, las que pueden hacerse para ceder el remate a un tercero.

La subasta se hace sobre indicados bienes que obran en poder del deudor don José Carlos Terleira, vecino de Salamanca, calle Príncipe, número 26, en calidad de depósito y a disposición de quienquiera examinarlos.

BIENES OBJETO DE SUBASTA

Un automóvil, marca Seat, modelo 132, matrícula SA-0573-B. Tasado en ciento setenta y cinco mil ptas.

Dado en Valladolid, a tres de enero de mil novecientos setenta y seis. Rubén de Marino.—El secretario, Angel Mingo.

47—127

VALLADOLID.—NUMERO 2

El magistrado don Rubén de Marino, en el Juzgado de primera instancia número dos de Valladolid.

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se tramita expediente de dominio número 555-B-75, a instancia del procurador don Vicente Arranz Pascual, en nombre y representación de don Mariano García Zurro, mayor de edad, casado, vecino de Ciguñuela (Valladolid), agri-

cultor, sobre inmatriculación, en el Registro de la Propiedad, y reanudación de tracto interrumpido de las fincas que después se dirán, cuantía 2.500.000 pesetas, y en cuyo expediente, por providencia de esta fecha ha sido acordado citar por tercera y última vez, en cuanto a la reanudación del tracto interrumpido a doña Mercedes Villanueva López Calderón, por ser de quien procede la finca número 10; a doña María del Pilar S. Pérez, como titular del derecho de usufructo con que aparece gravada la finca antes referida; a don Eugenio Villanueva y Calleja, o a sus causahabientes o herederos, por aparecer inscritas a su favor las fincas números 10, 11, 12 y 13, y a doña Antonia Montes Díaz, o sus herederos o causahabientes, como titular de la inscripción de la finca número 14, todos por medio del presente edicto por ser desconocido su domicilio, y citando, igualmente, a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar esta inscripción, y a fin de que, en el plazo de diez días siguientes a la publicación del presente puedan comparecer en el expediente para alegar lo que a su derecho convenga.

Fincas de que se trata

10. Tierra en término de Valladolid, al pago de Casablanca o Casanta o Campos, de una hectárea, 88 áreas y 33 centiáreas. Según el título linda: Norte, herederos de Jacinto Alonso y cañada; Este, de Tiburcio Cocho, y Oeste, Avelino Martín. Hoy linda por todos los aires, con finca de doña Mercedes Villanueva, menos por el Norte que linda con Cañada Real de Burgos o desagüe del Canal del Duero.

Inscrita al tomo 963, folio 208, libro 311, finca número 1.711, inscripción 9.^a

11. Tierra en término de Valladolid, al pago de Campos o Pinarillo, de cabida 93 áreas y 16 centiáreas o dos obradas. Según el título linda: Este, Camino de Palo-

máres; Oeste y Sur, con finca de Antonio Martín Fernández, que fue del Duque de Sexto, y Norte, con otra de don Eugenio Villanueva.

Inscrita al tomo 814, libro 229, folio 193, finca 11.071, inscripción segunda.

12. Tierra en término de Valladolid, al pago de Palomares, de tercera calidad, de siete obradas, tres cuartos y ciento catorce estadales, o sea 3 hectáreas, 69 áreas y 86 centiáreas. Según el título linda: Norte, Este y Sur, con tierras de don José Joaquín Calderón, y Oeste, Camino de Valladolid al Lagar de Palomares.

Inscrita al tomo 816, libro 231, folio 53, finca número 3.862, inscripción 9.^a

13. Tierra en término de Valladolid, al pago de Lagar de Arenas, de tercera, de una hectárea, 63 áreas y 3 centiáreas. Según el título linda: Norte, con otra de don Mariano Sanz; Este, Camino del Lagar de San Ignacio; Sur, otra que fue del Hospital de Esgueva, y Oeste, de don Joaquín Calderón.

Inscrita al tomo 314, folio 250 vuelto, libro 70, finca número 4.896, inscripción 8.^a

14. Tierra situada en término de Valladolid, de cabida tres obradas y trescientos dos estadales, o sea una hectárea, 63 áreas, 3 centiáreas y 87 miliáreas. Según el título linda: Norte y Poniente, con la Cañada de las Merinas; Mediodía, con tierra que fue del Monasterio de Huelgas, hoy de don José Joaquín López Calderón, y Poniente, con tierra del Colegio Ingleses. Inscrita a nombre de doña Antonia Montes Díaz, al tomo 202, folio 48 vuelto, libro 47, finca número 3.557, inscripción 2.^a

Valladolid, a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.—Rubén de Marino.—El secretario, Angel Mingo.

4.695—128

VALLADOLID

IMPRESA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL